

# Reporte de Pobreza por Ingresos

SEPTIEMBRE 2014

DICIEMBRE 2014



Instituto Nacional de Estadística y Censos

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

## Resumen Ejecutivo

En el presente documento se exhiben los resultados obtenidos en el cálculo de pobreza y desigualdad por ingresos a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de diciembre de 2014, la cual tiene cobertura nacional, urbana y rural, y es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El estudio registra que la pobreza a nivel nacional en diciembre de 2014 se ubicó en 22,49% en comparación al 25,55% de diciembre de 2013, la reducción de 3,06 puntos porcentuales es estadísticamente significativa. Para el mismo periodo, la pobreza a nivel rural disminuye estadísticamente 6,74 puntos porcentuales, de 42,03% en 2013 a 35,29% en 2014. La pobreza urbana en diciembre de 2014 fue de 16,43% cifra estadísticamente igual al 17,63% de diciembre de 2013. Ambato es el dominio auto-representado con menor tasa de pobreza (7,30%), mientras que Guayaquil la de mayor incidencia (12,71%).

En diciembre de 2014 la pobreza extrema a nivel nacional fue de 7,65% frente al 8,61% del mismo mes del año anterior, la variación no fue estadísticamente significativa. En el área rural existe una reducción anual de la pobreza extrema estadísticamente significativa de 3,06 puntos, de 17,39% a 14,33%. En el área urbana la pobreza extrema se mantiene estadísticamente igual; en diciembre de 2013 fue de 4,39% y en diciembre de 2014 fue de 4,49%, la variación no es significativa. Machala y Ambato son los dominios auto-representados con mayor tasa de pobreza extrema en diciembre de 2014, con 3,11% y 2,47% respectivamente.

El Coeficiente de Gini, se ubicó en diciembre de 2014 en 0,4665 a nivel nacional, 0,4580 en el área urbana y en 0,4396 en el área rural.

Para la medición de la pobreza el INEC utiliza recomendaciones internacionales para lo cual se compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema que en diciembre de 2014 se ubicaron en US\$ 81,04 y US\$ 45,67 mensuales por persona respectivamente. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres, mientras si este es menor a la línea de pobreza extrema son considerados pobres extremos.

## Pobreza y Desigualdad

### Aspectos Metodológicos

A partir de junio de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene, actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)<sup>1</sup>. Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

### Fuentes de Información

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) se levanta trimestralmente con una cobertura nacional, urbana y rural a partir de marzo de 2014; anteriormente la encuesta tenía cobertura únicamente urbana en los meses de marzo y septiembre; y cobertura nacional, urbana y rural en los meses de junio y diciembre.

### Línea de Pobreza

De acuerdo con los aspectos metodológicos, la línea de pobreza se calcula de la siguiente manera:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{(t=2006)}$$

Donde,  $lp_{(t=2006)}$  es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario mensual de US\$ 56,64 y  $\alpha_t$  es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC. Para el caso de la línea de pobreza extrema  $lpe_{(t=2006)}$  es equivalente a US\$ 31,92. El factor de ajuste  $\alpha_t$  es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{105,45 + 105,30 + 105,06}{3}\right)}$$

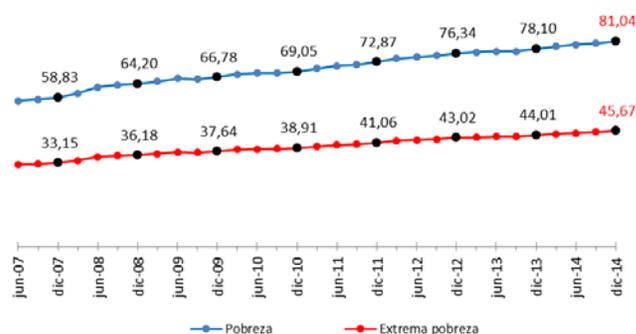
<sup>1</sup>La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda.

Donde,  $IPC_{t-1}$  es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta<sup>2</sup>. Y el denominador corresponde al promedio simple de los IPC de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

### Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

En diciembre de 2014 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 81,04 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 45,67 mensuales por persona (Figura 1). Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza es del 22,49% y la extrema pobreza del 7,65%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza es del 16,43% y la extrema pobreza del 4,49%, mientras que en el área rural la pobreza es del 35,29% y la extrema pobreza del 14,33%.

Figura 1. Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema<sup>1</sup>



Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

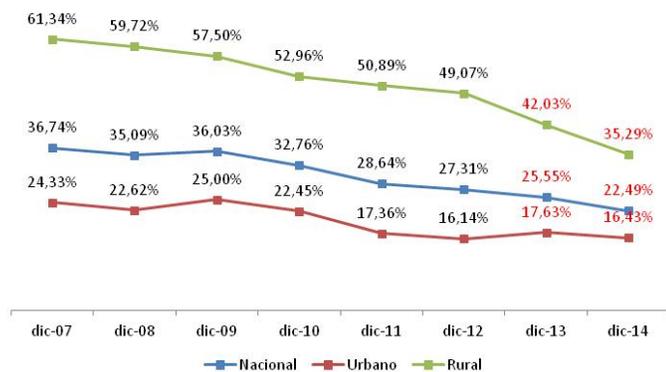
Nota (1): Los datos se encuentran expresados en dólares mensuales corrientes.

Tomando en cuenta los periodos diciembre de 2013 y diciembre de 2014, la pobreza por ingresos a nivel nacional varía 3,06 puntos porcentuales, de 25,55% a 22,49%; esta variación en términos estadísticos, es significativa al 95% de confianza. A nivel urbano la pobreza por ingresos varía 1,20 puntos porcentuales, de 17,63% a 16,43%; sin embargo esta variación no es estadísticamente significativa al 95% de confianza. Mientras que en el área rural la pobreza por ingresos

<sup>2</sup>Se utiliza el IPC del mes anterior porque la encuesta recoge los ingresos percibidos por el individuo en las últimas cuatro semanas al periodo de referencia.

varía en 6,74 puntos porcentuales, de 42,03% a 35,29%; esta variación si es estadísticamente significativa al 95% de confianza (Figura 2).

**Figura 2.** Evolución de la pobreza



Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

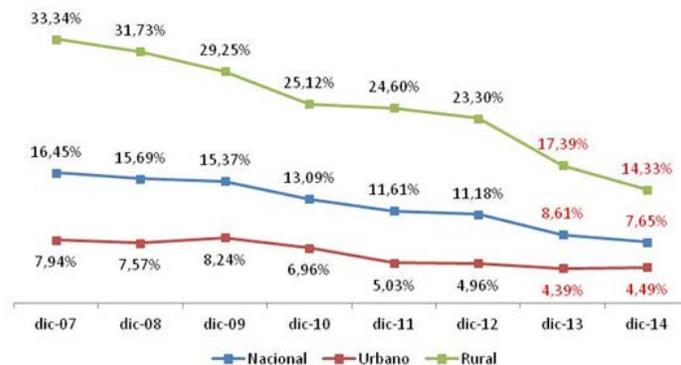
La Tabla 1 presenta las tasas de incidencia de pobreza y pobreza extrema correspondientes a diciembre 2013-2014 a nivel nacional, urbano y rural.

**Tabla 1.** Pobreza – Diciembre 2013-2014

Indicador	Área	dic-13	dic-14	Dif	p-valor
Pobreza	Nacional	25,55%	22,49%	-3,06	0,000
	Urbano	17,63%	16,43%	-1,20	0,228
	Rural	42,03%	35,29%	-6,74	0,000
Pobreza Extrema	Nacional	8,61%	7,65%	-0,96	0,060
	Urbano	4,39%	4,49%	0,10	0,799
	Rural	17,39%	14,33%	-3,06	0,010

Respecto a la pobreza extrema a nivel nacional, se observa una variación de 0,96 puntos porcentuales pasando de 8,61% en diciembre 2013 a 7,65% en diciembre 2014, esta disminución no es significativa al 95% de confianza. En el área urbana la incidencia de pobreza extrema varió de 4,39% en diciembre 2013 a 4,49% en diciembre 2014, esta variación tampoco es significativa a un 95% de confianza. En el área rural la pobreza extrema se redujo 3,06 puntos de 17,39% en diciembre de 2013 a 14,33% en diciembre de 2014, reducción estadísticamente significativa a un 95% de confianza.

**Figura 3.** Evolución de la pobreza extrema



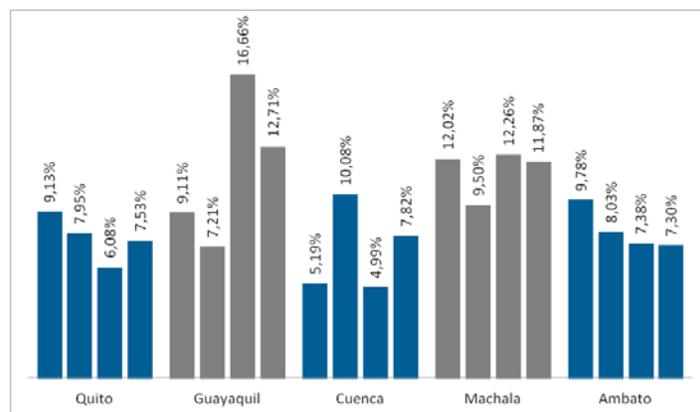
Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

## Incidencia de la pobreza y pobreza extrema - ciudades principales

En dos de las cinco ciudades auto-representadas (Quito y Cuenca) existe una variación positiva de la pobreza en el periodo de referencia, aunque el incremento no es estadísticamente significativo.

La ciudad que registra la mayor incidencia de pobreza en diciembre de 2014 es Guayaquil (12,71%) y el menor nivel de pobreza es Ambato (7,30%). (Figura 4)

**Figura 4.** Evolución de la pobreza -ciudades principales



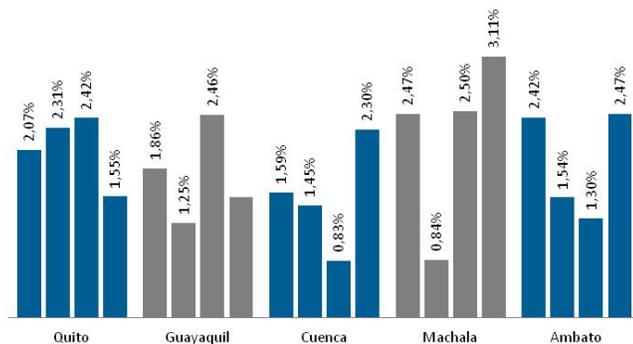
Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

**Tabla 2.** Pobreza – ciudades principales

Ciudad	dic-13	dic-14	Dif	p-valor
Quito	6,08%	7,53%	1,46	0,347
Guayaquil	16,66%	12,71%	-3,96	0,089
Cuenca	4,99%	7,82%	2,83	0,172
Machala	12,26%	11,87%	-0,38	0,882
Ambato	7,38%	7,30%	-0,07	0,964

Respecto a la pobreza extrema por ciudades auto-representadas, existen aumentos en las ciudades de Cuenca, Machala y Ambato, y reducciones en las ciudades de Quito y Guayaquil, estas variaciones no son estadísticamente significativas. La ciudad con mayor incidencia de pobreza extrema es Machala (3,11%).

**Figura 5.** Evolución de la pobreza extrema – ciudades principales



Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

**Tabla 3:** Pobreza extrema – ciudades principales

Ciudad	dic-13	dic-14	Dif	p-valor
Quito	2,42%	1,55%	-0,87	0,274
Guayaquil	2,46%	1,54%	-0,92	0,247
Cuenca	0,83%	2,30%	1,46	0,069
Machala	2,50%	3,11%	0,61	0,621
Ambato	1,30%	2,47%	1,17	0,232

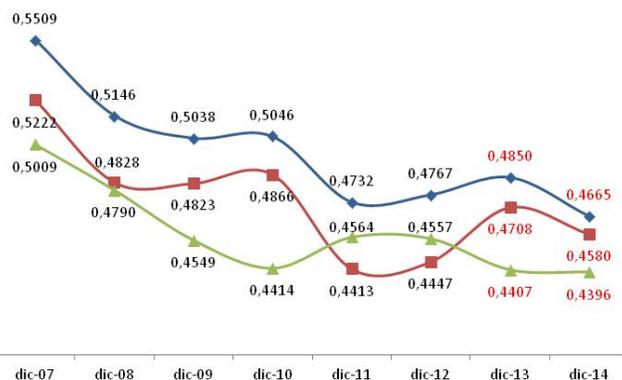
## Desigualdad de ingresos

El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera en la que se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Esta medida puede ser calculada mediante la siguiente fórmula:

$$G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{\bar{y}n^2} \sum_{i=1}^n y_i(n+1-i)$$

Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). Es importante mencionar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad.

**Figura 6.** Evolución del Coeficiente de Gini



Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

A diciembre de 2014, el coeficiente de Gini a nivel nacional fue de 0,4665, en el área urbana fue de 0,4580 y 0,4396 en el área rural. Con respecto a diciembre de 2013 tanto a nivel nacional, urbano y rural existen disminuciones en el coeficiente de Gini, pero no son estadísticamente significativas.

**Tabla 4.** Coeficiente de Gini - Diciembre 2013-2014

Indicador	Área	dic-13	dic-14	Dif	p-valor
Gini	Nacional	0,4850	0,4665	-1,85	0,108
	Urbano	0,4708	0,4580	-1,28	0,336
	Rural	0,4407	0,4396	-0,11	0,943

## Anexos

### Glosario

**Hogar.-** unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

**Incidencia de la pobreza.-** es el cociente entre el total de la población pobre y la población total.

**Índice de precios al consumidor (IPC)-** es un indicador mensual nacional y para ocho ciudades que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 299 artículos de la canasta fija de la investigación. El período base es el año 2004, donde el índice se iguala a 100.

**Ingreso per cápita familiar.-** Es una medida de bienestar económico que capta todos los ingresos corrientes disponibles del hogar y los asigna proporcionalmente para el número de miembros de la familia.

**Intervalo de confianza.-** rango de valores donde se encuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

**P-valor.-** corresponde al valor mínimo por el cual no se podría rechazar la hipótesis nula. En este caso la hipótesis nula hace referencia a la igualdad de los indicadores anuales. Para rechazar la hipótesis nula a un 95% de confianza, el p-valor debe ser menor a 0,05.

**Pobreza por ingresos.-** una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

**Coefficiente de Gini.-** indicador el cual mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad en términos del ingreso per cápita familiar.

# Reporte de Pobreza por Ingresos



Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web. La base, los cálculos y la metodología están disponibles en la misma fuente.

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo  
DIRECTOR EJECUTIVO

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Administración Central (Quito)  
Juan Larrea N 15-36 y José Riolfrío,  
Teléfonos (02) 2544 326 - 2544 561 Fax (02) 2509 836  
Casilla Postal : 135C  
correo-e: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)